COOPERATIVA DE PARTICIPACIÓN ESTATAL Y SERVICIOS MÚLTIPLES
DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Sorteo Aniversario COOPMINHA 2025

Bases del Concurso

Boletos

Para dicho sorteo estarán disponibles ocho mil (8,000) boletos, impresos de manera secuencial y con código de barra, a un precio de quinientos pesos (RD$500.00) cada uno.

Los boletos serán adquiridos de manera física mediante los siguientes medios:

- Pago directo en efectivo en la cooperativa.

- Transferencia a la cuenta de la cooperativa. El boleto será entregado cuando se presente el recibo o depósito de transferencia a nombre del titular de la cuenta, previa verificación de contabilidad.

- Descuento por nómina (sólo socios). El socio deberá llenar un formulario de autorización dirigido a Recursos Humanos, firmado y sellado en original, con una copia de la cédula anexa. El boleto será entregado cuando se realice el descuento de la nómina.

Premios

Los premios para sortear serán los siguientes:

- 1er Premio: KIA PICANTO LX 2026
    - Cero (0) kilómetros, motor 1.0 4 cilindros, gasolina, aros de aleación de 14", trasmisión automática, Garantía de cinco (5) años o cien mil (100,000.00) kilómetros de bumper a bumber, lo que ocurra primero en ambos casos.
- 2do Premio: Motocicleta eléctrica, 0 kilómetros.
    - Motocicleta Iron X1 (Blanco, 2022), motor 2000W, Bateria Litio 30AH, Velocidad 80 kms, rango 70-80 kms, gomas 90x90x12.

- 3er Premio: Motocicleta eléctrica, 0 kilómetros.

  - Motocicleta Iron X1 (Blanco, 2022), motor 2000W, Bateria Litio 30AH, Velocidad 80 kms, rango 70-80 kms, gomas 90x90x12.

- 4to Premio: RD$100,000.00 en efectivo.
- 5to Premio: RD$75,000.00 en efectivo.

Detalles de Logística

El sorteo será abierto a todo público. Se realizará la debida diligencia, estipulada en el programa de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, a las personas no socias que adquieran más de veinte (20) boletos.

Cada participante recibirá un boleto por cada compra, el cual será depositado por el mismo adquiriente en la tómbola transparente, ubicada físicamente en la cooperativa. La misma permanecerá cerrada con llave, bajo la guarda de una sola persona y se guardará todos los días en la bóveda de la cooperativa bajo llave.

Celebración de sorteo

El sorteo está programado para realizarse de manera presencial el miércoles veintisiete (27) de agosto del 2025, a las 10:30 a.m., en las instalaciones de COOPMINHA, ubicada en la Ave. 27 de febrero No. 17/19, Ensanche Miraflores, Santo Domingo. Será transmitido en vivo a través de las redes sociales de la cooperativa.

Durante la realización del sorteo se contará con la presencia de un inspector de la Dirección de Casinos y Juegos de Azar y autoridades del Ministerio de Hacienda y sus dependencias.

Selección del ganador

El ganador será seleccionado de la tómbola y certificado por un notario público.

Los ganadores se darán a conocer por todas nuestras plataformas digitales, portal, cuenta de Instagram, correo masivo para que llegue a cada uno de los participantes,

Entrega de premios

El ganador, para retirar su premio deberá presentar el boleto físico original, con la cédula física. El tiempo límite para retirar el premio, luego de efectuada la rifa, es de treinta (30) días.

Todos los costos asociados a los premios, como son impuestos, seguros, matrícula, traspaso, correrán por cuenta del ganador.